



MUNICIPALIDAD DE ILLAPEL
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO
ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

ILLAPEL, 29 de Septiembre de 2011.-

VISTOS:

Lo establecido en la Ley N° 19.418 del 09.10.95, sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones decreto 67 del 06.05.2009. El Acta de Asamblea General Ordinaria, de fecha 28.09.2011, de la Organización Comunitaria, **FUNCIONAL, CLUB DEPORTIVO SOCIAL CULTURAL ESCUELA CAMILO HENRIQUEZ**, comuna de Illapel, Personalidad Juridica N° 911 de fecha 17.03.2011.-

DECRETO EXENTO N° 1361

1ª Designase , a contar de esta fecha, miembros integrantes de la Directiva definitiva, por el periodo de 3 años, de la Organización Comunitaria individualizada anteriormente, a las siguientes personas y en los cargos que se indican.

NOMBRES

Yasna Gutiérrez Torres	13.759.739-k
Gloria Llancapan Vega	11.873.045-3
Miriam Pérez Ramón	07.095.010-3
Maria Reinoso Leiva	09.823.472-1
Bilga Altamirano Torres	15.785.628-6
Cristina Peña Araya	15.045.555-3

DOMICILIO

Los Azulillos # 44
Las Azaleas # 31
Canelillo Bajo
Las Azaleas # 47
Canelillo Alto s/n
Las Añañucas # 50

CARGOS

Presidente
Secretario
Tesorero
1º Suplente
2º Suplente
3º Suplente

2.- Designase, a contar de esta fecha, miembros integrantes de la comisión Fiscalizadora de Finanzas de esta misma organización, por el periodo de 1 año, a las siguientes personas:

Valesca Macaya Pérez	18.011.363-0
Gadiel Altamirano Torres	16.313.708-9
Silvia Apablaza Pizarro	14.347.755-k

3.- Inscribise en el registro Municipal, Comuniquese a La Dirección de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Illapel, el que en un plazo de 7 días deberá proceder a notificar a los interesados.

"Por Orden del Sr. Alcalde"



MARIA NUBIA JORQUERA VALENCIA
SECRETARIA MUNICIPAL



DAVID ARAYA ROBLEDO
ADMINISTRADOR

- DAR/MNJV/CTC/CHC/cmg.
- DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO
 - OFICINA OO. CC.
 - ORGANIZACIÓN COMUNITARIA
 - ARCHIVO SECRETARIA MUNICIPAL
 - ARCHIVO.